

El fin de semana se salda con seis conductores que dieron positivo por alcoholemia

SANTIAGO / LA VOZ

Seis han sido los conductores que este fin de semana dieron positivo por alcoholemia tras ser sometidos a esta prueba por la Policía Local de Santiago. Dos de ellos, además, se vieron implicados en accidentes de tráfico que se registraron en la madrugada del sábado. Uno a las 3.30 horas en la avenida de Lugo y el otro a las 7 horas en la vía Edison. En ambos casos fueron salidas de vía y el primero de ellos, que también circulaba con el carné retirado, chocó además contra un coche aparcado.

Los otros cuatro positivos fueron detectados en los controles de alcoholemia desplegados la noche del pasado viernes en la plaza de Galicia y las calles Frei Rosendo Salvado y Galeras. En total, se sometió a 110 conductores al test, de los que dos positivos fueron penales y otros tantos administrativos.

Robo de móvil con final feliz: la Policía detecta la venta y un juez se lo devuelve a su dueño

La víctima identificó al presunto ladrón, pero la Audiencia revoca su condena porque no hay pruebas contra él

XURXO MELCHOR

SANTIAGO / LA VOZ

Los robos de móviles son uno de los delitos más frecuentes y que rara vez acaban bien. Es tal la avalancha de casos, que ni la Policía Nacional ni los juzgados dan abasto y la mayoría de las veces concluyen mal para la víctima. Pero lo cierto es que poco a poco la tendencia va cambiando y los cuerpos de seguridad son cada vez más efectivos en estos asuntos. Bien lo sabe un hombre al que el 4 de julio del 2016, a plena luz del día, le desapareció el teléfono del interior de su furgoneta, que imprudentemen-

te había dejado abierta a la altura del número 12 de la calle Castiñeirío de Santiago.

Eran las 13.20 horas y la víctima estaba haciendo tareas de reparto, motivo por el cual no tomó todas las precauciones debidas. El vehículo quedó con la puerta abierta y una ventanilla parcialmente bajada mientras él iba a entregar unos productos a una farmacia del barrio. Cuando regresó, se percató de que le faltaban el móvil y otros objetos y en ese mismo instante vio en la calle a un hombre con su teléfono en la mano. Le persiguió, pero el caco huyó a la carrera.

Lo normal hubiese sido que esta fuese la última vez que viese su Samsung Galaxy S6, pero gracias a la pericia de la Policía Nacional no fue así. Tras recibir la denuncia, la comisaría compostelana se puso a trabajar y mediante el número IMEI, el identificador de cada terminal, tuvo constan-

cia solo once días después, el 15 de julio del 2016, de la venta del móvil en una tienda situada en la avenida de A Coruña de Lugo.

El juez entregó al denunciante el móvil y el presunto ladrón al que había identificado acabó condenado por un juzgado de Santiago al pago de una multa de 120 euros como autor de un delito leve de hurto. Sin embargo, el acusado presentó un recurso que la sección santiaguesa de la Audiencia Provincial acaba de estimar revocando la condena.

Estima el tribunal que no hay pruebas suficientes contra el acusado del hurto, ya que si bien es cierto que el repartidor lo había identificado, él pudo demostrar que a las 13 horas estaba en el servicio de toxicomanías de Santiago, muy lejos del lugar del robo. Además, la venta del teléfono la hizo un hombre distinto al que, sorprendentemente, no se relacionó con el delito.

ROIS

Un herido leve tras salirse de la carretera y chocar contra una farola

Una salida de vía registrada a primera hora de ayer en Rois se saldó con un herido leve. El accidente se produjo a las 7.30 horas en el lugar de A Peruca, en el kilómetro 3 de la DP-3302. El lesionado, que colisionó contra una farola, fue trasladado a un centro médico. El 112 Galicia movilizó también al GES de Padrón, la Guardia Civil de Tráfico y Protección Civil.

UNIVERSIDAD

El Premio Relato Corto amplía el plazo hasta el 15 de diciembre

La asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Santiago, Alumnos USC, ha ampliado un mes, hasta el 15 de diciembre, el plazo para la presentación de textos originales al Premio Relato Corto. El galardón está dotado con 500 euros en metálico. El tema del concurso es libre, aunque debe de estar redactado en gallego y tener un máximo de siete folios.

Aristeia Abogados organiza un foro de innovación empresarial

SANTIAGO / LA VOZ

El bufete Aristeia Abogados de Santiago organiza este jueves, a las 19 horas en el hotel Eurostars Araganey, una charla-colloquio sobre innovación y responsabilidad social corporativa que estará moderada por el titular del despacho, José Antonio Montero, un prestigioso letrado compostelano que es además profesor de Derecho Mercantil en la Universidade de Santiago (USC).

Como ponentes participarán el consejero delegado de Galega de Economía Social, Ramón Sestay; el consejero delegado de la empresa gallega fabricante de vehículos militares Uro-

vesa, Justo Sierra; el presidente del grupo ABN, Javier Vázquez, y el administrador de Barreiro Díaz Consulting, Antonio Barreiro.

En lo que respecta al ámbito social, para Montero el capital humano es uno de los aspectos más importantes de una empresa. En su opinión, la responsabilidad social corporativa debe implementarse a través de políticas dirigidas a promover el bienestar de los trabajadores y el diseño de un entorno laboral saludable. El abogado compostelano también sostiene que las firmas deben asumir compromisos medioambientales en sus sistemas de producción.

Fiscalía pide once años de cárcel para un hombre acusado de abusos sexuales a dos niñas

SANTIAGO / LA VOZ

Un total de once años de cárcel e indemnizaciones por valor de 12.000 euros. Esa es la pena que solicita la Fiscalía de Santiago para un hombre acusado de abusar sexualmente de dos niñas. Los hechos se produjeron de forma continuada desde que la primera de las menores tenía seis años de edad y hasta noviembre del 2016, cuando la pequeña acudió a la casa del acusado en compañía de una amiga que es la segunda presunta víctima.

Los abusos habrían tenido lugar en la casa del acusado, situada en el partido judicial de Padrón,

que aprovechaba presuntamente la confianza que tenía con la madre, que hacía que tanto ella como la niña pernoctasen en su domicilio cuando acudían a visitarle. El juicio se celebra mañana a puerta cerrada.

Juicio por narcotráfico

Además, la Audiencia compostelana juzgará el viernes a un hombre que fue sorprendido en el peaje situado en el kilómetro 79,5 de la AP-9, en Santiago, en posesión de 50 gramos de heroína y treinta de cocaína. La Fiscalía pide para él cuatro años de cárcel y 6.400 euros de multa.



José Á. Blanco —izquierda—, durante una conferencia.

COMERCIO

Santiago tendrá una de las ponencias del foro del sector en Valladolid

José Ángel Blanco, gerente de la asociación de comerciantes Compostela Monumental, será uno de los ponentes que intervengan en el foro del sector que se celebra hoy en Valladolid. En su conferencia, abordará la situación por la que atraviesa el comercio tradicional y hará propuestas para garantizar su viabilidad en el futuro.

La Xunta acondiciona y señaliza el Camino a Fisterra-Muxía con una inversión de 760.000 euros

SANTIAGO / LA VOZ

La Administración autonómica avanza en las obras para mejorar, acondicionar y señalizar el Camino a Fisterra-Muxía, una actuación cofinanciada al 80 % por la UE a la que el Ejecutivo gallego destina casi 760.000 euros de inversión. Los trabajos fueron visitados ayer en un tramo de la parroquia compostelana de Vilvestro por el delegado territorial de

la Xunta, Ovidio Rodeiro.

El Camino de Fisterra-Muxía discurre desde Santiago hacia esos dos concellos de la Costa da Morte, con un trazado de 148 kilómetros. Esta ruta, que es la única con origen en Compostela, se divide en cuatro tramos: Santiago-Olveiroa (60,68 kilómetros), Olveiroa-Fisterra (29,02), Olveiroa-Muxía (26,62) y Muxía-Fisterra (31,76 kilómetros).



Ovidio Rodeiro visitó las obras del Camino a su paso por Vilvestro.

OBRAS

C's solicita la reparación del aparcamiento de la rotonda de Pontepedriña

Ciudadanos Santiago ha presentado una solicitud ante el concejal de Obras, Rafael Peña (Compostela Aberta), para que el Concello repare el suelo del aparcamiento público en superficie existente junto a la rotonda de Pontepedriña, a la altura del número 22 de la avenida del Restollal. C's advierte que hay varias zonas sin pavimento y que hay quejas de vecinos y usuarios.